Fecha de elaboración	Junio de 2026
Dependencia	Secretaría General
Modalidad de selección	Mínima Cuantía
Objeto	*MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS VEHÍCULOS QUE PERTENECEN AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDIA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA*

1. INTRODUCCIÓN

El presente análisis del sector se elabora en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual establece la obligación de las entidades estatales de adelantar estudios previos que permitan conocer de manera integral las condiciones del mercado relacionadas con el objeto del proceso de contratación, así como los factores económicos, técnicos, jurídicos, financieros y de riesgo que inciden en su adecuada estructuración.

En este sentido, el análisis del sector constituye una herramienta fundamental dentro de la etapa de planeación contractual, en la medida en que permite a la entidad comprender la dinámica del mercado en el cual se desarrollará el proceso, identificar la disponibilidad de oferentes, analizar la relación entre la oferta y la demanda, establecer condiciones técnicas acordes con la realidad del sector y definir un presupuesto oficial sustentado en información objetiva y verificable.

El objeto del presente estudio se enmarca dentro del sector automotor, específicamente en la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo de los vehículos que conforman el parque automotor de la Alcaldía del Distrito de Santa Marta, incluyendo el suministro de repuestos, insumos y mano de obra especializada necesaria para garantizar su adecuado funcionamiento.

El sector automotor en Colombia representa un componente estratégico dentro de la economía nacional, no solo por su participación en el Producto Interno Bruto (PIB), sino también por su impacto en la generación de empleo, el desarrollo industrial y la movilidad de bienes y servicios. En este contexto, el crecimiento sostenido del parque automotor ha generado una demanda estructural de servicios de mantenimiento, reparación y suministro de autopartes, consolidando un mercado dinámico, competitivo y en constante evolución.

De acuerdo con información del sector, el parque automotor en Colombia supera los 13 millones de vehículos, dentro de los cuales las motocicletas representan una proporción mayoritaria, lo que refleja una alta demanda de servicios técnicos asociados a su mantenimiento. Esta situación implica que el mercado de servicios automotrices no solo se mantiene activo, sino que presenta una tendencia creciente, influenciada por factores como el uso intensivo de los vehículos, las condiciones de las vías, el desgaste natural de los componentes y la necesidad de cumplir con estándares de seguridad y operación.

Desde el punto de vista económico, el sector se encuentra directamente influenciado por variables macroeconómicas como el Índice de Precios al Consumidor (IPC), el Índice de Precios al Productor (IPP), la tasa de cambio (TRM) y los costos de importación de autopartes, teniendo en cuenta que una parte significativa de los repuestos utilizados en el mantenimiento de vehículos proviene del mercado internacional. Estas variables impactan de manera directa los costos de los servicios, generando variaciones en los precios del mercado y en las condiciones de contratación.

Así mismo, el sector presenta una estructura de mercado caracterizada por la existencia de múltiples oferentes, desde talleres pequeños hasta centros de servicio especializados, lo cual favorece la competencia y permite a las entidades estatales acceder a diferentes alternativas de contratación. Sin embargo, esta misma diversidad implica la necesidad de establecer criterios técnicos claros que garanticen la calidad del servicio, la idoneidad de los proveedores y el cumplimiento de los estándares requeridos.

En el ámbito territorial, la ciudad de Santa Marta cuenta con una oferta relevante de establecimientos dedicados al mantenimiento y reparación de vehículos y motocicletas, lo cual facilita la ejecución del objeto contractual y permite a la entidad desarrollar procesos de selección con pluralidad de oferentes, en condiciones de competencia y transparencia.

Adicionalmente, el mantenimiento del parque automotor institucional adquiere especial relevancia en el cumplimiento de las funciones misionales de la entidad, en la medida en que garantiza la disponibilidad de los vehículos para el desarrollo de actividades administrativas, operativas y de servicio a la comunidad. La falta de mantenimiento adecuado puede generar fallas mecánicas, aumento en los costos de operación, riesgos de seguridad y afectación en la prestación del servicio público.

En este contexto, el presente análisis del sector tiene como finalidad establecer un marco de referencia sólido que permita estructurar de manera adecuada el proceso de contratación, asegurando que las condiciones técnicas, económicas y jurídicas del mismo se encuentren alineadas con la realidad del mercado, en cumplimiento de los principios de planeación, economía, transparencia y selección objetiva consagrados en la normativa vigente.

Para tal efecto, el documento desarrolla un análisis integral del sector, abordando aspectos relacionados con el comportamiento económico, las condiciones técnicas del servicio, la oferta disponible en el mercado, la demanda institucional, el estudio de mercado basado en cotizaciones y el análisis de riesgos, con el fin de proporcionar a la entidad los elementos necesarios para la toma de decisiones informadas en la estructuración del proceso contractual.

2. ASPECTOS GENERALES

En Colombia, las motos y vehículos son esenciales no solo para la movilidad de la población, sino también para el funcionamiento efectivo de las fuerzas de seguridad. La policía, en particular, depende de una flota de motos y vehiculos bien mantenidos para llevar a cabo su labor de vigilancia y garantizar la seguridad ciudadana. Un mantenimiento adecuado de estos vehículos es crucial para asegurar su rendimiento, operatividad y, sobre todo, la seguridad de los oficiales en el cumplimiento de su deber. Además, la condición de estos vehiculos refleja el compromiso institucional con la seguridad vial y la eficiencia en el servicio público.

Es preciso aclarar que por el desgaste al que está expuesto constantemente este parque automotor, se requiere planear y prever acciones tendientes a mantener en óptimas condiciones mecánicas los vehiculos, prologando así su vida útil, propendiendo que los mantenimientos realizados sean de excelente calidad, para cubrir todos los servicios que se desarrollan en la institución y que son requeridos por la ciudadanía, por ende se hace necesario para no afectar el servicio. Ahora la ciudad cuenta con un terreno exigente y alto grado de salinidad lo que genera que los vehículos tengan una vida útil más corta y al no tener mantenimiento preventivo y/o correctivos oportunos en los tiempos determinados conllevará a que disminuya al parque automotor.

La función de mantenimiento se ha convertido en uno de los pilares fundamentales sobre los cuales descansa toda la actividad operacional de una industria o fabrica. Esta funcion es una disciplina industrial construida bajo los fundamentos de la ciencia y la tecnología, su estudio debe iniciarse con una definición clara y precisa de lo que realmente significa el mantenimiento, a fin de evitar los errores conceptuales que en muchas ocasiones se tienen acerca del concepto de mantenimiento; se puede clasificar en lo siguiente:

Mantenimiento como proceso:

En este escenario, el mantenimiento se puede clasificar en:

- Mantenimiento preventivo
- Mantenimiento predictivo Mantenimiento correctivo
- Mantenimiento proactivo

Mantenimiento preventivo: Son las inspecciones y revisiones periódicas con base en un plan establecido, atendiendo las recomendaciones fijadas por el fabricante tendientes a la detección y prevención de las fallas en su fase inicial para corregirlas en el momento oportuno con lo cual se obtiene un mejor funcionamiento del automotor al incrementar sus condiciones de seguridad y reducción de riesgos.

Dentro del objeto del contrato de mantenimiento preventivo, se deberán llevar a cabo los siguientes servicios incluidos insumos y/o repuestos:

a) Inspeccionar Sincronización: Revisar funcionamiento de sistemas de inyección electrónica y/o carburador, cuerpo de aceleración, sensores, conectores, filtro de aire y combustible, cables de alta, bujías, puesta a punto chispa y emisión de gases.

b) Inspeccionar Sistema de Frenos: Desmontar llantas y campanas para verificación de estado de pastillas y bandas de frenos, cilindros, mordaza, bujes, revisar fugas y estado del líquido de frenos, haber limpieza, lubricar, tensionar y si es necesario realizar la purga del sistema de frenos, revisar altura del pedal, revisar y limpiar.

c) Inspeccionar Dirección y Suspensión: Realizar ruta de prueba para detectar ruidos anormales, para verificar estado de amortiguadores, fugas de aceite.

d) Revisión Sistema Eléctrico: Inspeccionar luces, encendido, tablero, batería, conectores, cables, swiches.

g) Engrase General: Ubicar las graseras y realizar el cambio en las cantidades necesarias de grasa limpia que requiera cada vehículo.

Mantenimiento correctivo:

Consiste en la valoración, el diagnóstico y la corrección de las fallas incluyendo el suministro de repuestos nuevos y originales, así como la mano de obra. Algunas de las reparaciones más comunes en el mantenimiento correctivo son: reparación de suspensión, reparación de frenos, reparación de la caja de velocidades, reparación del sistema de escape, reparación del sistema eléctrico y/o electrónico, reparación de silla. Para el mantenimiento correctivo, el contratista seleccionado estará en capacidad de prestar los siguientes servicios incluidos insumos y/o repuestos:

a) Reparación de motores: Analizar la conveniencia de reparación, hacer pruebas de estanqueidad y escaneo de bloques, cambiar piezas si se requiere y en general todas las demás reparaciones a que haya lugar para un trabajo de esta naturaleza.

b) Reparación de suspensión: Cambio de amortiguadores, y en general todas las demás reparaciones y repuestos a que haya lugar para un trabajo de ésta naturaleza.

c) Reparación Sistema de Frenos: Inspección general y altura del pedal, limpieza de campanas, purga del sistema de frenos, recalzar bandas o cambio de bandas y diagnósticos o cambio general de pastillas, tornillos y en general todas las demás reparaciones a que haya lugar para un trabajo de ésta naturaleza. d) Mecánica general. h) Reposición de repuestos nuevos y originales

Mantenimiento predictivo:

El mantenimiento predictivo utiliza tecnología avanzada para predecir cuándo es probable que ocurra una falla, permitiendo reparaciones antes de que el problema se agrave. Sensores y diagnósticos electrónicos juegan un papel crucial aqui. Esta estrategia puede ser muy eficaz y ahorrar tiempo y dinero a largo plazo.

Mantenimiento proactivo:

Similar al preventivo, pero con un enfoque en la mejora continua. Incluye no solo el seguimiento del estado actual del vehículo, sino también la implementación de mejoras y actualizaciones que puedan prolongar la vida del vehículo o mejorar su rendimiento. Esto puede incluir la actualización del software del vehículo, la instalación de nuevas tecnologías o la mejora de componentes existentes.

El mantenimiento de los vehículos automotores, es una actividad especializada que requiere de las herramientas y espacios adecuados, así como la mano de obra suficiente, calificada y con experiencia que permita prestar un óptimo servicio. En consecuencia, resulta necesario contratar la prestación del servicio, a todo costo, del mantenimiento preventivo y correctivo para el parque automotor de los vehículos pertenecientes al parque automotor de la Alcaldía Distrital de Santa Marta.

Mantenimiento como organización:

Observando como el mantenimiento en este escenario, podemos ver al conjunto integrado de los recursos humanos, materiales y tecnológicos, incluyendo la infraestructura; los cuales organizados de forma coordinada y sistemática, se encargan de que el mantenimiento cumpla su función dentro de las empresas o industrias. En la organización de mantenimiento de san los procesos de administración, planificación, programación, ejecución y el control, procesos típicos de toda empresa organizada y competitiva.

Objetivos Fundamentales:

La contribución de mantenimiento y la obtención de los beneficios de la empresa se logran a través de sus objetivos y variables que dependen entre otros factores, del tipo de planta industrial, la posición y el papel que debe jugar el mantenimiento en las empresas, el grado de organización existente en la misma; es decir, de un conjunto de factores y características intrínsecas de cada empresa, entre esos objetivos fundamentales de una organización de mantenimiento tenemos los siguientes:

1.Respaldar las operaciones asegurando la máxima disponibilidad de los equipos.

2. Prolongar la vida útil de los equipos, cuando sea económicamente justificable

hacerlo

3. Garantizar la seguridad del personal y de las instalaciones y la conservación del

medio ambiente

4. Optimizar el tiempo y el costo de ejecución de las actividades de mantenimiento.

FUNCIONES BÁSICAS DEL MANTENIMIENTO



3. ASPECTOS ECONÓMICOS

3.1 Productos Incluidos dentro del sector

Motocicletas

- Motocicletas de uso personal: Modelos de diferentes cilindradas.
- Motocicletas comerciales: Para domicilios, mensajería y servicios.
- Motocicletas para servicios de uso de la entidad y de emergencia: Usadas por administración distrital, bomberos y equipos de rescate.
- Accesorios y Equipamiento: Cascos, chaquetas, guantes, maleteros, etc.
- Partes y Repuestos: Neumáticos, frenos, baterías, filtros, etc. Productos de Mantenimiento: Aceites, limpiadores, herramientas, etc.

Vehículos

- Automóviles: Sedanes, SUV, camionetas, etc.
- Vehículos comerciales: Camiones, furgones, y vehículos de carga.
- Vehículos de emergencia: Ambulancias, camiones de bomberos, patrullas.
- Accesorios y Equipamiento: Sistemas de navegación, asientos de seguridad, maleteros.
- Partes y Repuestos: Neumáticos, frenos, baterías, sistemas eléctricos. Productos de Mantenimiento: Lubricantes, limpiadores, herramientas, etc.

3.2 AGENTES QUE COMPONEN EL SECTOR

- Fabricantes de vehículos: Empresas que producen motocicletas y vehículos especializados para uso de la entidad, como marcas reconocidas a nivel nacional e internacional.
- Distribuidores y Concesionarios: Negocios que se encargan de la venta de vehículos a la entidad, incluyendo concesionarios autorizados y distribuidores locales.
- Proveedores de Equipamiento: Compañías que suministran equipos y accesorios específicos para vehículos oficiales, como sirenas, luces de emergencia, radios y sistemas de comunicación.
- Talleres de Mantenimiento y Reparación: Talleres especializados en el mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos y motocicletas de la entidad, que pueden ser internos (dentro de la institución) o externos.
- Organismos Reguladores: Entidades gubernamentales que establecen normativas y estándares de seguridad para el uso de vehículos y motocicletas en el sector público.
- Unidades de vehículos oficiales: Agentes y unidades específicas que utilizan estos vehículos, como la policía de tránsito, la policía nacional, y equipos de respuesta a emergencias.
- Usuarios Finales: Ciudadanos que se benefician de la labor de la entidad y de la movilidad que proporcionan estos vehículos, impactando la percepción de seguridad en la comunidad.
- Empresas de Seguros: Compañías que ofrecen pólizas de seguro para vehículos oficiales, cubriendo daños y responsabilidades.

3.3 GREMIOS Y ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN EN EL SECTOR

- Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI): Aunque es una organización general, tiene secciones específicas para la industria automotriz.
- Cámara Automotriz de la ANDI: Este es un sector específico dentro de la ANDI que agrupa a fabricantes, importadores y distribuidores de vehículos
- Asociación de Fabricantes de Automóviles de Colombia (Asopartes): Se enfoca en la industria de autopartes y repuestos
- Federación Nacional de Comerciantes (FENALCO): Representa a los comerciantes en general, incluyendo los del sector automotriz.
- Asociación de Talleres de Mantenimiento Automotriz (AsoTalleres): Se enfoca en los talleres de mantenimiento y reparación de vehículos.
- Colombia Automotriz: Una plataforma que incluye diversos actores del sector, desde fabricantes hasta proveedores de servicios.

- Asociación Nacional de Movilidad Sostenible (ANDEMOS): se enfoca en promover la movilidad sostenible y el uso de tecnologías limpias en el transporte.
- Asociación Colombiana de Fabricantes de Autopartes (ACOLFA) su enfoque principal está en representar a los fabricantes de vehículos y promover el desarrollo de la industria automotriz en el país.

3.3.1 CLASIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO (UNSPSC)

Para la identificación del bien o servicio objeto del presente proceso contractual, se adoptan los códigos del Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC), los cuales permiten estandarizar la clasificación del objeto contractual y facilitar la identificación de proveedores en el mercado.

Teniendo en cuenta que el objeto corresponde al mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo del parque automotor de la entidad, incluyendo el suministro de repuestos, lubricantes y demás insumos, se identifican los siguientes códigos:

Ítem	Código UNSPSC	Descripción del Código	Relación con el Objeto Contractual
1	78181507	Reparación y mantenimiento automotor y de camiones ligeros.	Código principal correspondiente a los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo de los vehículos pertenecientes al parque automotor de la Alcaldía Distrital de Santa Marta.
2	78181501	Servicios de mantenimiento de vehículos de motor	Incluye actividades preventivas como revisiones periódicas, cambio de aceite, filtros y ajustes generales
3	78181502	Servicios de reparación de vehículos de motor	Aplica para mantenimiento correctivo derivado de fallas mecánicas o eléctricas
4	78181503	Servicios de mantenimiento y reparación de motocicletas	Permite incluir motocicletas dentro del parque automotor objeto del contrato

5	25172500	Neumáticos y llantas para vehículos	Relacionado con el suministro e instalación de llantas necesarias para la operación de vehículos y motocicletas
6	25172900	Partes y accesorios de vehículos	Incluye repuestos, autopartes y componentes requeridos en los mantenimientos
7	15121500	Aceites lubricantes	Suministro de aceites necesarios para el mantenimiento preventivo y correctivo
8	15121900	Grasas	Incluye insumos requeridos para lubricación de componentes mecánicos

3.4 PERSPECTIVAS DE CRECIMIENTO, INVERSIÓN Y VENTAS

El sector automotriz en Colombia ha mostrado diversas perspectivas de crecimiento, inversión y ventas, que están influenciadas por varios factores tales como:

Crecimiento del mercado:

- **Incremento de la demanda**: Se espera que la demanda de vehículos, tanto particulares como comerciales, continúe en aumento, impulsada por el crecimiento de la clase media y la urbanización.
- **Movilidad sostenible**: La transición hacia vehículos eléctricos e híbridos está ganando impulso, impulsada por políticas gubernamentales y la creciente preocupación por el medio ambiente.

Inversión:

- **Inversiones en infraestructura**: El gobierno colombiano ha anunciado inversiones significativas en infraestructura vial, lo que beneficia directamente al sector automotriz.
- **Atraer inversión extranjera**: Se están creando incentivos para atraer a fabricantes internacionales y fomentar la producción local de vehículos y autopartes.

Ventas:

- **Recuperación post-pandemia:** Después de la caída de ventas durante la pandemia de COVID-19, el mercado ha mostrado signos de recuperación, con un aumento en las ventas de vehículos nuevos y usados.

- **Preferencia por la compra de vehículos usados**: En medio de la incertidumbre económica, muchos consumidores optan por vehículos de segunda mano, lo que también impulsa el mercado de autopartes.

Retos:

- **Condiciones económicas**: La inflación y la volatilidad económica pueden afectar el poder adquisitivo de los consumidores y, por ende, las ventas.
- **Regulaciones ambientales:** A medida que se implementan regulaciones más estrictas sobre emisiones, las empresas deberán adaptarse y posiblemente invertir en nuevas tecnologías.

Oportunidades:

- **Electrificación:** Con el crecimiento de la movilidad eléctrica, hay oportunidades para empresas en la producción de vehículos eléctricos y sus componentes.
- **Tecnología y digitalización:** La incorporación de tecnologías digitales en la venta y mantenimiento de vehículos está creando nuevas oportunidades para mejorar la experiencia del cliente.

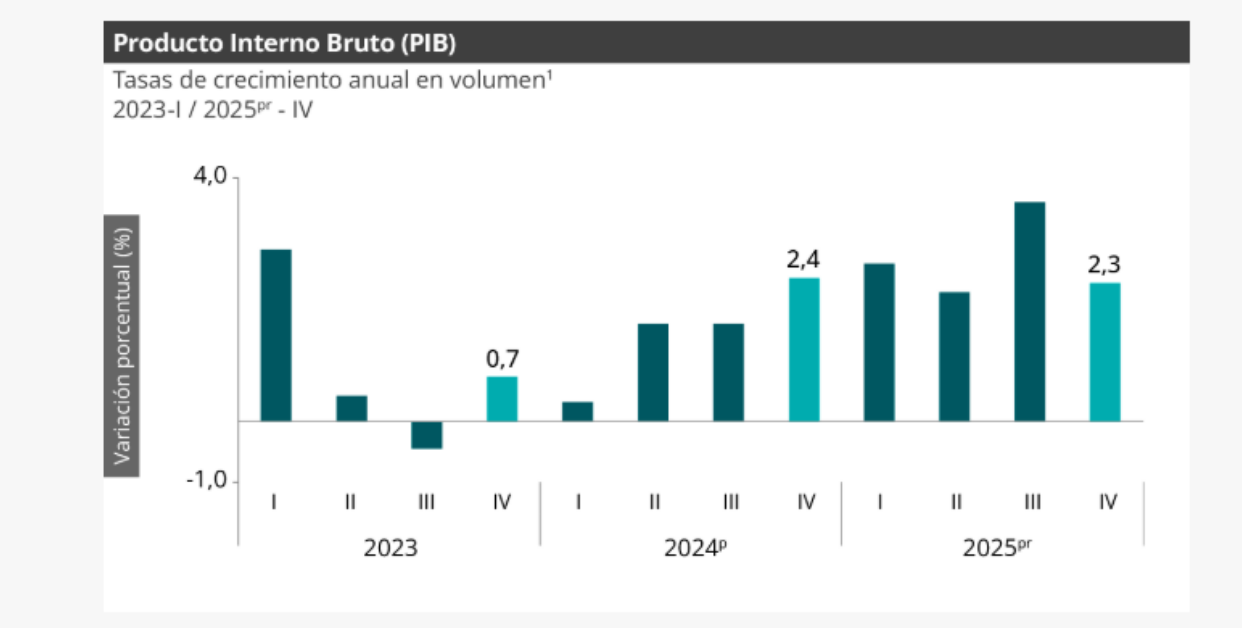
3.5 VARIABLES ECONÓMICAS QUE PUEDEN AFECTAR EL SECTOR

A continuación, se presentan los principales indicadores económicos que intervienen en la economía colombiana y por consiguiente el sector económico en el que se inscribe el proceso de contratación:

3.5.1 COMPORTAMIENTO DEL PIB

Información cuarto trimestre 2025pr

El Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025pr respecto al año 2024p



Fuente: DANE, PIB_T
1: Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015
pr: preliminar
p: provisional

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

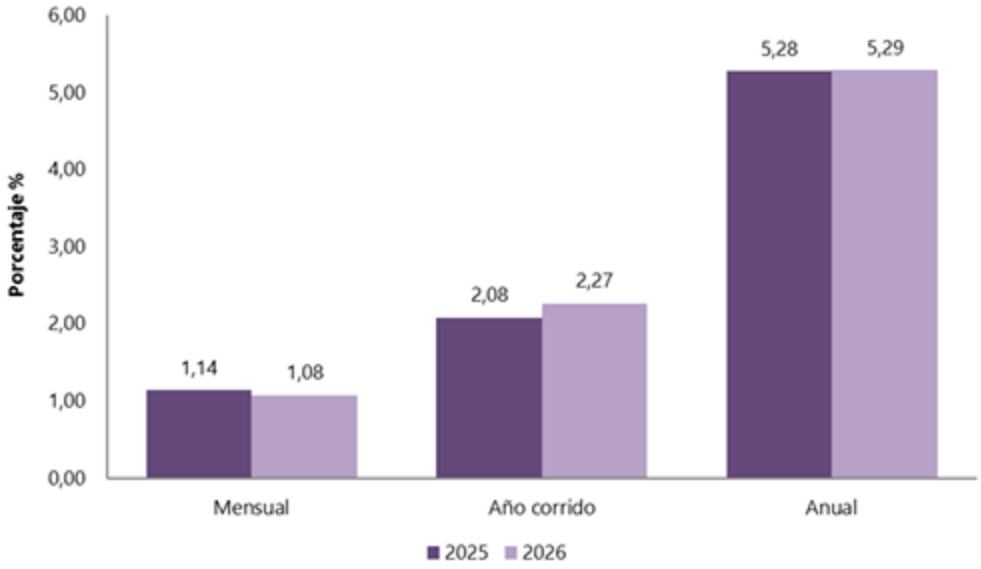
Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen1

Cuarto trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[PR]/ 2024[P]	2025[PR]-IV / 2024[P]-IV	2025[PR]-IV / 2025[PR]-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor[3]	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,5	4,8	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,9	11,5	4,6
Valor agregado bruto	**2,7**	**2,3**	**-0,1**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
Producto Interno Bruto	**2,6**	**2,3**	**0,1**

(chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IVtrim2025.pdf, s.f.)
Fuente: DANE, PIB_T Prpreliminar pprovisional 1Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015. 2Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribuciónde agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental. 3Comercioalpormayoryalpormenor; reparaciónde vehículosautomotoresymotocicletas;Transporteyalmacenamiento; Alojamiento y servicios de comida. 4Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo. 5Administraciónpúblicaydefensa;planesdeseguridadsocialdeafiliaciónobligatoria;Educación;Actividadesdeatenciónde la salud humana y de servicios sociales. 6Actividadesartísticas,deentretenimientoyrecreaciónyotrasactividadesdeservicios;Actividadesdeloshogaresindividuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios Serie original Tasas de crecimiento (%)

3.5.2 Índice de Precios al Consumidor (IPC) Febrero 2026



(chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/feb2026/bol-IPC-feb2026.pdf, s.f.)

En el mes de febrero de 2026, el IPC registró una variación de 1,08% en comparación con enero de 2026, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,08%): Educación (5,64%), Restaurantes y hoteles (1,38%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,30%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,23%) y por último, Bebidas alcohólicas y tabaco (1,14%). Por debajo se ubicaron: Transporte (1,07%), Bienes y servicios diversos (1,02%), Salud (0,94%), Prendas de vestir y calzado (0,70%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,45%), Recreación y cultura (0,08%) y por último, Información y comunicación (0,01%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Febrero 2025 – 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	5,57	0,22	5,64	0,23
Restaurantes y hoteles	9,43	0,82	0,09	1,38	0,16
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,60	0,11	1,30	0,24
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,65	0,03	1,23	0,05
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,97	0,02	1,14	0,02
TOTAL	100,00	1,14	1,14	1,08	1,08
Transporte	12,93	1,57	0,21	1,07	0,15
Bienes y servicios diversos	5,36	0,81	0,04	1,02	0,05
Salud	1,71	0,54	0,01	0,94	0,02
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,54	0,02	0,70	0,02
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	1,16	0,36	0,45	0,14
Recreación y cultura	3,79	0,93	0,03	0,08	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,02	0,00	0,01	0,00

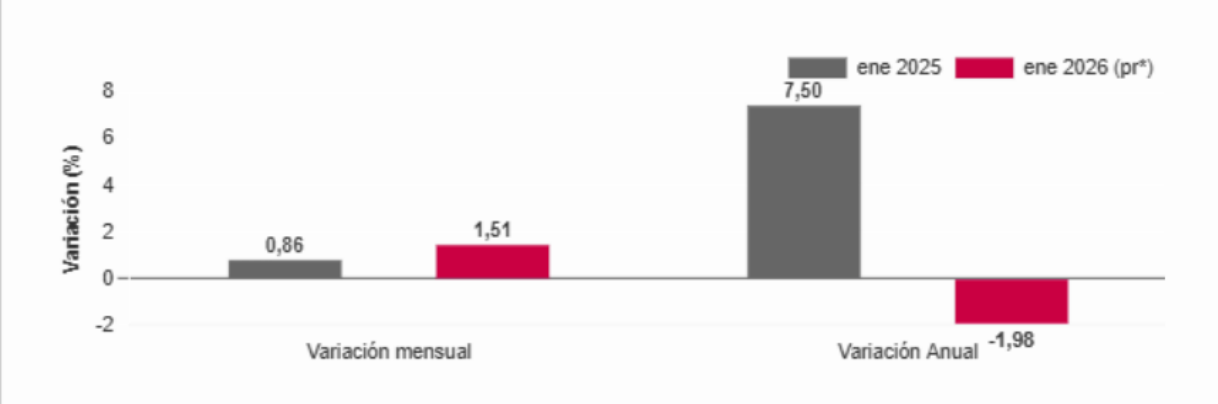
Fuente: DANE, IPC Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (1,08%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Educación, Restaurantes y hoteles, Transporte y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, las cuales aportaron 0,92 puntos porcentuales a la variación total.

3.5.3 ÍNDICE DE PRECIOS DEL PRODUCTOR (IPP)

El IPP de la producción nacional, en enero de 2026 presentó una variación de 1,51% respecto a diciembre de 2025.

Variación mensual y anual
Enero de 2026 (pr*) - Enero de 2025



Fuente: DANE – IPP

En enero de 2026, el único sector que registró una variación superior a la media fue Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca con 5,41%. Los sectores Explotación de minas y canteras (0,55%) e Industrias manufactureras (0,40%) presentaron variaciones inferiores a la media (1,51%).

Tabla 1. IPP Producción Nacional
Variación mensual
Enero 2026pr

Índice	Variación % Enero		Diferencia Puntos Porcentuales
	2025 Ene 2025 / Dic 2024	2026 Ene 2026 / Dic 2025	
Total Producción Nacional*	0,86	1,51	0,65
Producidos para consumo interno	1,03	1,86	0,83
Exportados	0,35	0,34	-0,01

Fuente: DANE-IPP *Este índice inició su publicación a partir de enero de 2015. Nota: La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En enero de 2026, el único sector que registró una variación superior a la media fue Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca con 5,41%. Los sectores Explotación de minas y canteras (0,55%) e Industrias manufactureras (0,40%) presentaron variaciones inferiores a la media (1,51%)1.

3.5.4 SALARIO MÍNIMO (SMMLV)

La variación del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) es un indicador clave que representa el cambio en el salario mínimo establecido por ley para los trabajadores en un país. Esta variación, generalmente revisada anualmente, refleja los ajustes realizados al salario mínimo para adecuarlo a las condiciones económicas, la inflación, el costo de vida y otros factores relevantes que impactan el poder adquisitivo de los trabajadores. La medida de la variación del SMMLV es fundamental para comprender cómo evoluciona el ingreso mínimo en relación con los cambios económicos, y su propósito es garantizar un salario

básico digno y justo para los trabajadores, protegiéndolos contra la pérdida de poder adquisitivo debido a la inflación y otros factores económicos.

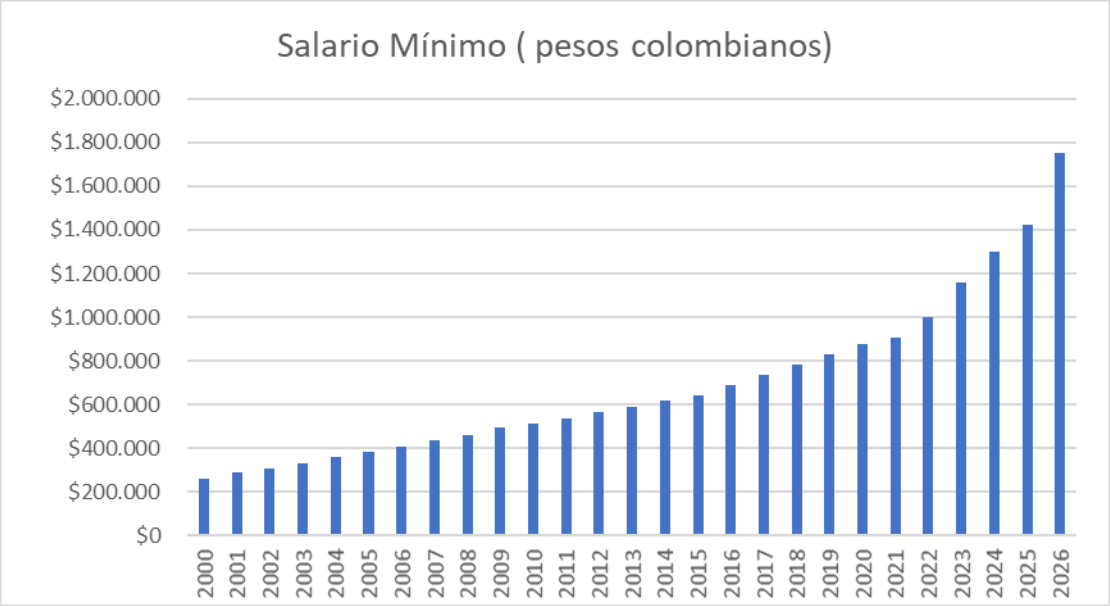
Año	Incremento	Salario Mínimo (pesos colombianos)
2000	10,00%	$ 260.100
2001	10,00%	$ 286.000
2002	8,00%	$ 309.000
2003	7,40%	$ 332.000
2004	7,80%	$ 358.000
2005	6,60%	$ 381.500
2006	6,90%	$ 408.000
2007	6,30%	$ 433.700
2008	6,40%	$ 461.500
2009	7,70%	$ 496.900
2010	3,60%	$ 515.000
2011	4,00%	$ 535.600
2012	5,80%	$ 566.700
2013	4,02%	$ 589.500
2014	4,50%	$ 616.000
2015	4,60%	$ 644.350
2016	7,00%	$ 689.455
2017	7,00%	$ 737.717
2018	5,90%	$ 781.242
2019	6,00%	$ 828.116
2020	6,00%	$ 877.803
2021	3,50%	$ 908.526
2022	10,70%	$ 1.000.000
2023	16,00%	$ 1.160.000

2024	12,00%	$	1.300.000
2025	11,00%	$	1.423.500
2026	23,00%	$	1.750.905

Fuente: Histórico del salario mínimo legal vigente (SMLV). Consultado en línea el 20 de febrero de 2026. Disponible en: Fuente: https://www.salariominimocolombia.net/historico/

Para el año 2024 el incremento salarial se fijó en un 9,5%, dicho incremento se estableció de acuerdo con los análisis y expectativas del Banco de la República. Sin embargo, dicho incremento puede reflejarse en un aumento de los precios para los consumidores finales; es decir, la capacidad adquisitiva con el salario mínimo establecido no incrementó e incluso puede disminuir lo que afectaría a su vez la inflación.

Grafico. Variación histórica del SMMLV en Colombia



Fuente: elaboración propia

En las últimas décadas, el SMMLV ha experimentado incrementos anuales determinados a través de negociaciones entre el gobierno, los sindicatos y los empresarios. Estos aumentos se basan en factores como la inflación, el costo de vida, la productividad laboral y el crecimiento económico. Algunos puntos clave de su evolución son:

Años 2000-2010: Durante este período, el aumento del SMMLV se mantuvo en un rango moderado, alineado con la inflación y la productividad. El incremento promedio fue de alrededor del 7% anual, buscando mantener el poder adquisitivo de los trabajadores.

2011-2020: En esta década, los incrementos del SMMLV comenzaron a superar la inflación, reflejando un esfuerzo por mejorar el ingreso real de los trabajadores. Sin embargo, estos aumentos también comenzaron a generar preocupación entre empresarios por el impacto en los costos laborales.

2021-2025: En respuesta a los efectos económicos de la pandemia de COVID-19, el gobierno implementó incrementos más significativos en el SMMLV, con el fin de recuperar el poder adquisitivo de los trabajadores y estimular la demanda interna. Esto resultó en aumentos del salario mínimo por encima del 10% en algunos años.

El monto del salario mínimo para el año 2026 quedó en $ 1'750.905 de pesos (Un millón setecientos cincuenta mil novecientos cinco pesos) y un auxilio de transporte de $ 249.095 pesos (un salario mínimo y un auxilio de transporte suman en total $ 2'000.000 de pesos), decretado por el gobierno nacional después que no hubiera acuerdo entre las partes en la mesa de concertación.

3.5.5 Tasas de cambio

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos equivalente a un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas.

Actualmente, la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM, con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior.

Comportamiento de Tasa Representativa del Mercado (TRM)

Valor y Tendencia Reciente de la TRM

Hasta el 2 de febrero de 2026, la TRM se sitúa alrededor de 3.670,47 COP por 1 USD. Este valor representa el promedio diario ponderado de las operaciones cambiarias en el mercado colombiano.

En enero de 2026, la TRM mostró una ligera tendencia de fortalecimiento del peso frente al dólar, con valores que oscilaron aproximadamente entre 3.630 COP y 3.790 COP durante el mes.

En este periodo, el dólar mostró movimientos de leves depreciaciones y apreciaciones, manteniendo cierta estabilidad dentro de un rango estrecho.

Comparación Interanual e Intermensual

- Respecto al mismo día del año anterior (febrero de 2025), la TRM actual es menor en alrededor de un 12,27 %, lo que indica un peso colombiano relativamente más fuerte frente al dólar comparado con el año pasado.

- Frente al mes anterior (enero de 2026), la TRM también ha mostrado una ligera disminución en su valor porcentual, lo que sugiere una ligera apreciación del peso colombiano en promedio frente al dólar.

- Patrón de Comportamiento en enero de 2026

Durante enero, el comportamiento diario de la TRM evidencia fluctuaciones moderadas:

- La cotización no experimentó cambios bruscos día a día, permaneciendo dentro de niveles relativamente estables.

- El rango observado durante el mes fue aproximadamente entre 3.630 COP y 3.790 COP por dólar, lo que indica un período de menor volatilidad frente a años recientes.

Este patrón sugiere que el mercado cambiario ha tenido una fase de calma relativa, con otros factores macroeconómicos (como variaciones en flujos de capital y expectativas de política monetaria) apoyando una menor dispersión de precios.

Contexto Económico Relevante.

El valor de la TRM está influenciado por múltiples factores internacionales y domésticos, entre ellos:

- Tendencia de la política monetaria del Banco de la República — cambios en las tasas de intervención pueden moderar los flujos de capital y afectar el tipo de cambio.

- Fluctuaciones en la percepción de riesgo global, incluyendo variaciones en los mercados de capitales y las decisiones de política de los principales bancos centrales.

- Condiciones macroeconómicas internas, como inflación, déficit fiscal y expectativas de crecimiento, que también inciden en las decisiones de inversión y en la demanda de dólares.

En 2026, la política monetaria ha mostrado señales de ajuste con decisiones destinadas a controlar presiones de precios y expectativas inflacionarias, lo que puede tener efectos indirectos en el tipo de cambio y, por ende, en la TRM.

Conclusión: Estado Actual de la TRM (febrero de 2026)

- Valor actual: 3.670,47 COP por 1 USD.

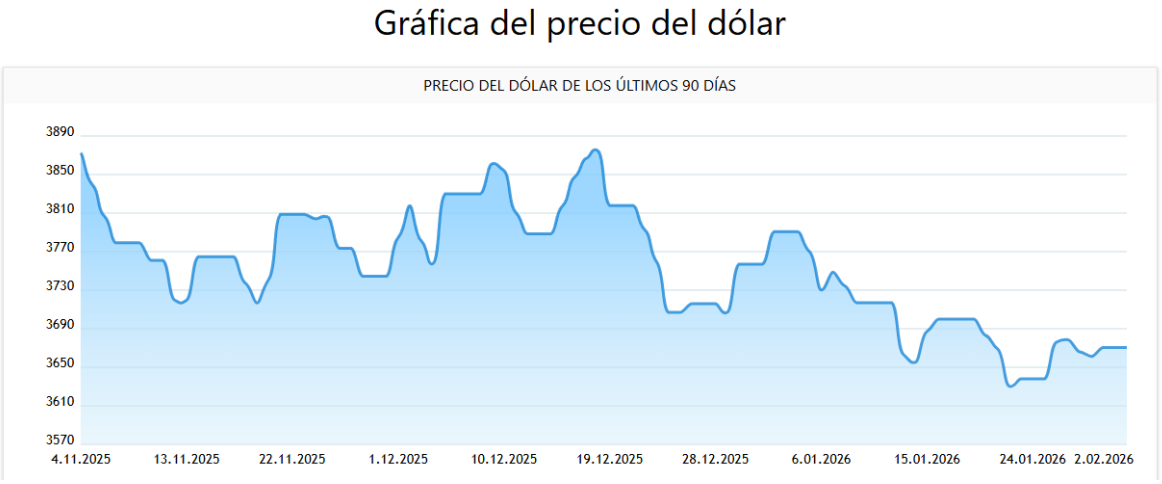
- Tendencia reciente: ligera apreciación del peso frente al dólar comparada con meses previos y el año anterior.

- Volatilidad: moderada, con rangos relativamente estrechos observados en enero.

• Factores influyentes: política monetaria, condiciones internas y percepción de riesgo internacional.

Este comportamiento sugiere que, hasta la fecha, la TRM se ha movido dentro de rangos relativamente equilibrados, respondiendo a condiciones económicas internas y a la dinámica internacional, con menor presión de depreciación extrema frente al dólar comparado con periodos de alta volatilidad de años anteriores.

Gráfico – comportamiento del dólar en Colombia



fuente: https://www.dolar-colombia.com/grafica

4. CADENAS DE PRODUCION Y DISTRIBUCION

La cadena de producción y distribución del sector automotriz, específicamente en el ámbito de mantenimiento de vehículos, se puede dividir en varias etapas clave:

Producción De Componentes

- Fabricación de Piezas: Incluye motores, transmisiones, frenos, sistemas eléctricos y otros componentes específicos para autos y motos,
- Control de Calidad: Inspección de piezas para asegurar que cumplan con los estándares de seguridad y rendimiento.

Mantenimiento y Servicios

- Talleres de Mantenimiento: Realizan servicios como cambios de aceite, revisión de frenos, alineación y ajustes en vehículos y motos.
- Diagnóstico y Reparación: Uso de herramientas especializadas para diagnosticar y reparar problemas en autos y motos.

Ensamblaje

- Montaje de Vehículos: Los fabricantes ensamblan autos y motos en plantas de producción.
- Pruebas de Calidad: Pruebas de rendimiento y seguridad antes de la entrega a los distribuidores.

DISTRIBUCIÓN

- Red de Concesionarios y Talleres: Los vehículos y motos se distribuyen a concesionarios y talleres autorizados.
- Logística: Incluye transporte y almacenamiento para asegurar la disponibilidad de modelos y repuestos.

Repuestos

- Distribución de Repuestos: Los talleres obtienen piezas originales y genéricas de proveedores para realizar mantenimientos.
- Inventario: Gestión de stock de piezas de repuesto, garantizando que estén disponibles cuando se necesiten.

Relación con Clientes

- Atención al Cliente: Servicios de asesoría sobre mantenimiento y cuidado de vehículos y motos.
- Programas de Fidelización: Incentivos para que los clientes regresen para servicios de mantenimiento y reparación.

Tecnología e Innovación

- Software de Gestión: Sistemas para programar mantenimientos y llevar registros.de servicio.
- Diagnóstico Electrónico: Uso de escáneres y tecnología avanzada para diagnosticar problemas en vehículos y motos.

Dinámica de Entrega del Servicio

Los servicios se dan principalmente en los centros de mantenimiento especializados, dado que en ellos cuentan con los equipos y herramientas necesarias para brindar el servicio requerido por la entidad. Además, cuentan con un adecuado stock de repuestos para una atención oportuna, pues la gran mayoría son importadores directos o distribuidores de las partes, o tienen alianzas estratégicas con proveedores nacionales. Si bien la inflación incide en el precio de los servicios de mantenimiento, variaciones en la tasa de cambio afecta en mayor proporción los repuestos importados que son la mayoría de éstos,

La logística asociada al objeto del contrato como, la coordinación y planeación de diferentes actividades para que el servicio se dé al usuario final en el tiempo y de forma adecuada, requiera de actividades previas de las áreas de compras, transporte, almacenamiento y disposición final. A continuación, se listan algunos conceptos importantes de la logística incluidos en el estudio del sector:

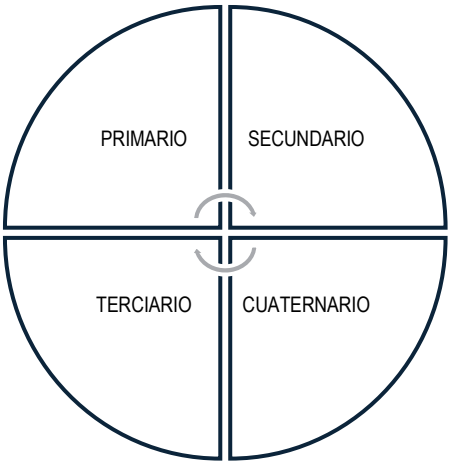
Compras: Los proponentes realizan pedidos con un margen de inventario de respaldo que limiten la posibilidad de demoras en el servicio por falta de repuestos, que generen sobrecostos y restricción del servicio que presta la entidad

Distribución: Los proponentes consideran los tiempos de entrega que manejan los proveedores para determinar la frecuencia prudente de los pedidos que optimice costos versus oportunidad del servicio.

Inventario: Los proponentes con el fin de reducir el Riesgo de desabastecimiento cuenta con un inventario propio mínimo contando con inventarios mayores para dar continuidad en el servicio a presta

5. ANÁLISIS DEL SECTOR

5.1 Aspectos Económicos del sector



La actividad económica se encuentra organizada en diferentes sectores que agrupan las actividades productivas de acuerdo con sus características y naturaleza, los cuales se clasifican tradicionalmente en sector primario, secundario, terciario y cuaternario.

El sector terciario o de servicios comprende aquellas actividades orientadas a la prestación de servicios, caracterizadas por la generación de bienes intangibles que apoyan el funcionamiento de la economía, tales como el comercio, el transporte, la educación, la salud, las comunicaciones, los servicios profesionales y los servicios administrativos, entre otros.

La actividad económica relacionada con el mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos y motocicletas se encuentra enmarcada dentro del sector terciario o de servicios, toda vez que comprende la prestación de servicios técnicos especializados orientados a garantizar el adecuado funcionamiento, conservación y operatividad del parque automotor.

Este sector incluye actividades relacionadas con diagnóstico mecánico, mantenimiento preventivo y correctivo, reparación de sistemas eléctricos y electrónicos, alineación, balanceo, sincronización, cambio de lubricantes, suministro de repuestos y demás servicios especializados requeridos para la operación de vehículos y motocicletas.

El sector automotor presenta una dinámica económica influenciada por diferentes variables macroeconómicas, entre ellas el Índice de Precios al Consumidor (IPC), la variación del salario mínimo legal vigente (SMMLV), el Índice de Precios del Productor (IPP) y especialmente la Tasa Representativa del Mercado (TRM), teniendo en cuenta que gran parte de los repuestos, autopartes, lubricantes y componentes utilizados en el mantenimiento automotriz son importados o dependen de materias primas asociadas al mercado internacional.

Así mismo, el incremento en los costos de mano de obra especializada, herramientas técnicas, equipos de diagnóstico y logística de suministro incide directamente en la estructura de costos de las empresas dedicadas al mantenimiento automotor.

En este sentido, el mantenimiento del parque automotor institucional constituye una necesidad permanente para garantizar la continuidad en la prestación del servicio público, la seguridad operativa de los vehículos y motocicletas, y el adecuado cumplimiento de las funciones administrativas y operativas de la entidad.

Por lo anterior, el análisis económico del sector permite evidenciar que los valores estimados para el presente proceso contractual se encuentran acordes con las condiciones actuales del mercado automotor y con las variables económicas que impactan la prestación de este tipo de servicios especializados.

(Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. (2024). Índice de Precios al Consumidor (IPC). Disponible en: https://www.dane.gov.co)

5.2 MATERIAS PRIMAS NECESARIAS

Las materias primas necesarias para esta clase de proceso contractual hacen referencia a los repuestos utilizados según el mantenimiento, bien sea preventivo y/o correctivo a realizar.

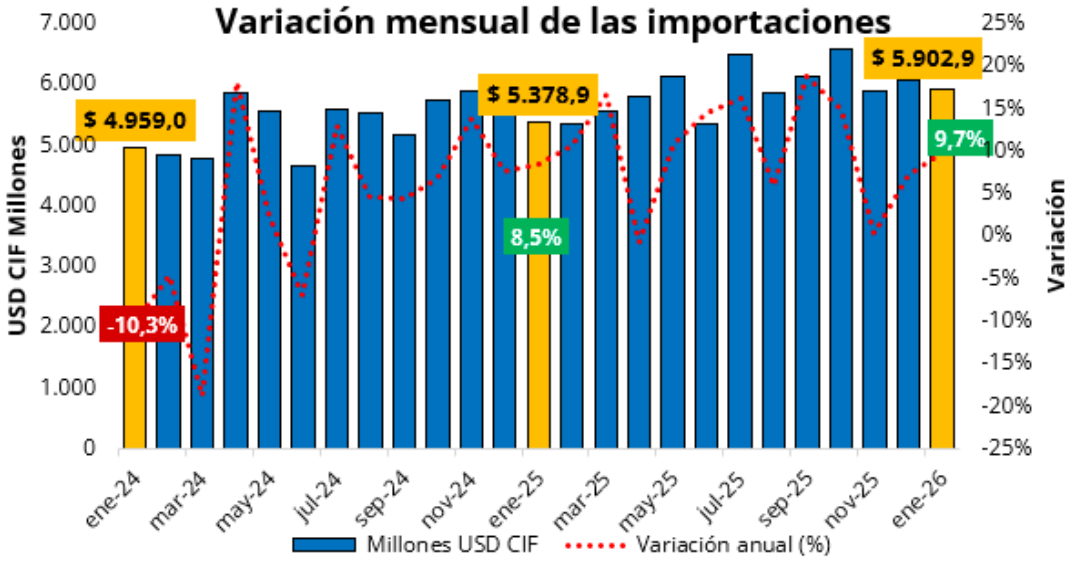
5.3 IMPORTACIONES

Importaciones enero 2026

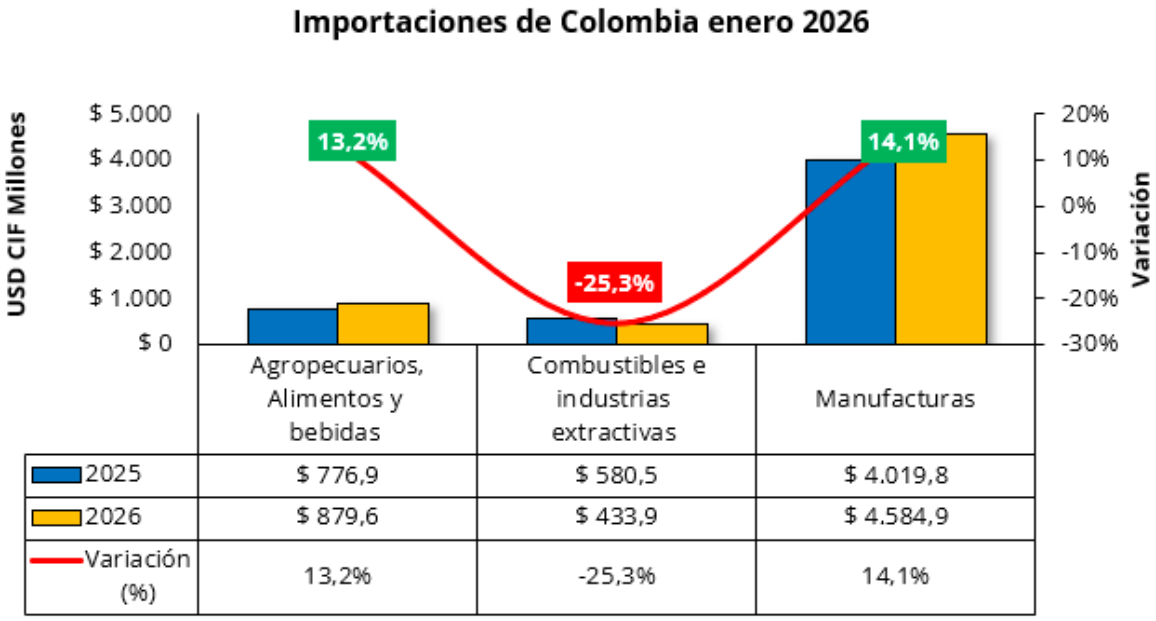
En el registro mensual correspondiente al mes de enero de 2026, las importaciones colombianas alcanzaron la cifra de USD CIF $5.902,9 millones, lo que representa un crecimiento en su valor del 9,7% frente al nivel del mismo mes del año anterior. Por su parte, el peso importado creció un 10,8%, ubicándose en 3,8 millones de toneladas métricas, explicado por el aumento en el peso de Cereales (44,2%), Residuos industrias alimentarias (34,3%) y Fundición, hierro y acero (35,5%).

Por grupos de productos, las importaciones de manufacturas participaron con 77,7% del valor CIF total de las importaciones, seguido por productos agropecuarios, alimentos y bebidas con 14,9%, combustible e industrias extractivas participaron con 7,3% y otros sectores con 0,1%

El aumento del valor de las importaciones colombianas en diciembre fue explicado principalmente por el crecimiento en vehículos de carretera (70,4%), Productos medicinales y farmacéutico (16,4%) y Cereales y preparados de cereales (24,1%) que en conjunto contribuyeron con 7,9 puntos porcentuales positivos a la variación total.



Fuente: Analdex, datos DANE



	Agropecuarios, Alimentos y bebidas	Combustibles e industrias extractivas	Manufacturas
2025	$ 776,9	$ 580,5	$ 4.019,8
2026	$ 879,6	$ 433,9	$ 4.584,9
Variación (%)	13,2%	-25,3%	14,1%

Fuente: Analdex, datos DANE

Grupos de importación

I. Agropecuario, alimentos y bebidas

En enero de 2026, las compras al exterior del grupo agropecuario, alimentos y bebidas alcanzaron la cifra de USD CIF $879,6 millones, presentando una variación positiva de 13,2%. Los productos con mayor contribución al alza fueron Cereales y preparados de

cereales (24,1%), Café, té, cacao, especias y sus preparados (197,6%); por otra parte, se registraron detrimentos en las compras al exterior de Aceites y grasas fijos de origen vegetal (-25,1%).

II. Combustibles e industrias extractivas

En enero de 2026, este grupo registró compras al exterior por USD CIF $433,8 millones, presentando un decrecimiento de -25,3%, explicado principalmente por la disminución de Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos (-36,2%).

III. Manufacturas

Las importaciones de manufacturas en enero de 2026 alcanzaron el valor de USD CIF $4.584,9 millones, con un crecimiento de 14,1%. La variación positiva del grupo se explicó principalmente por el aumento del valor de las importaciones de Vehículos de carretera (incluso aerodeslizadores) (70,4%).

1.2 Importaciones por uso o destino económico (CUODE)

Analizando las importaciones por uso o destino económico, en enero de 2026, las compras de materias primas y productos intermedios alcanzaron la cifra de USD CIF $2.573,1 millones, reportando una disminución de 1,2% respecto al año 2025. De este grupo los productos que contribuyeron en la mayor variación negativa fueron Combustibles (-31,9%) y Otras materias primas para la agricultura (-18,5%).

Por su parte, el grupo de bienes de capital y material de construcción alcanzó la cifra de USD CIF $1.672,2 millones con un crecimiento de 14,9%. Este crecimiento se debe principalmente al incremento en Equipo rodante de transporte (178,9%) y Máquinas y aparatos de oficina (17,8%).

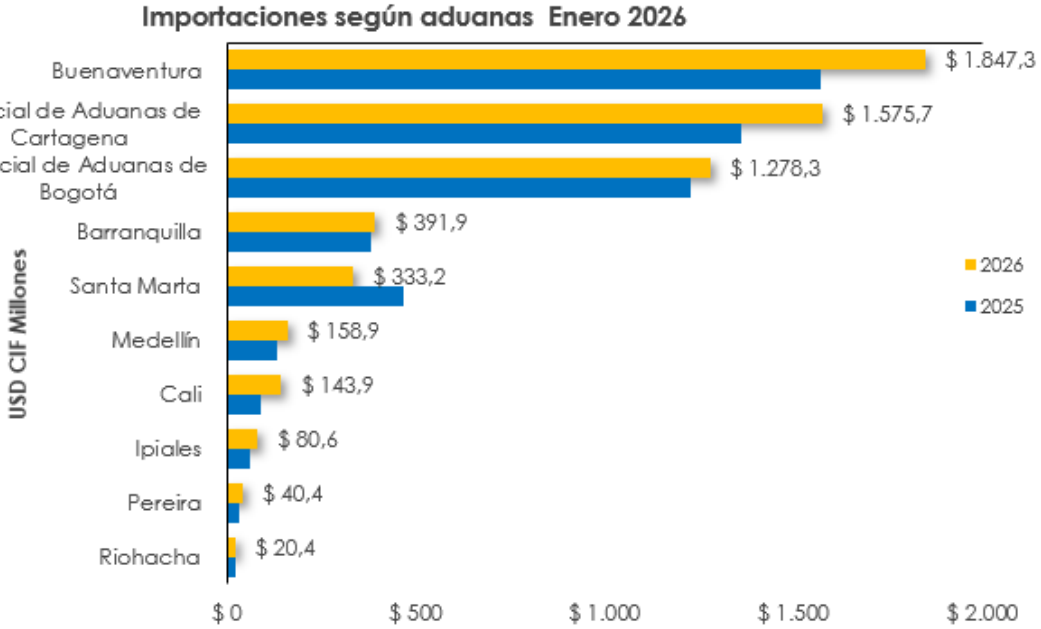
Por último, los bienes de consumo reportaron importaciones por un valor de USD CIF $ 1.656,6 millones, con un crecimiento de 25,7%. El aumento de este grupo se registró particularmente por el aumento de las compras de bienes de consumo duradero (45,2%) jalonado en su mayoría por vehículos de transporte particular (62,7%). Por otro lado, los bienes de consumo no duradero registraron un crecimiento de 10,7% que se explica principalmente por el incremento en importaciones de Productos farmacéuticos y de tocador (19,6) y Productos alimenticios (8,7%).

1.3 Principales aduanas de ingreso

En enero de 2026, Buenaventura fue la principal aduana de ingreso de las importaciones, al representar el 31,3% del total. Se evidenció un crecimiento de las compras al exterior por esta aduana de 17,5%, al pasar de USD CIF $1.571,6 millones a USD CIF $ 1.847,3 millones.

En segundo lugar, se ubicó Cartagena con una participación de 26,7%. Las importaciones de esta aduana crecieron en un 15,9%, al pasar de USD CIF $1.359,1 millones a USD CIF $1.575,7 millones.

En tercer lugar, se encuentra Bogotá con una participación de 21,7%. Se evidenció un crecimiento de las importaciones por esta aduana de 4,3%, al pasar de USD CIF $ 1.225,3 millones a USD CIF $ 1.278,3 millones en el mismo periodo de tiempo.



Fuente: Analdex, datos DANE
(https://analdex.org/2026/03/20/informe-de-importaciones-enero-2026/, s.f.)

6. ASPECTOS TÉCNICOS

Un adecuado mantenimiento del parque automotor comprende la ejecución de revisiones periódicas de carácter preventivo, así como la atención de fallas mediante mantenimiento correctivo, con el propósito de garantizar el óptimo funcionamiento de los vehículos, prolongar la vida útil de sus componentes y asegurar condiciones de operación seguras.

El objeto del presente proceso de contratación corresponde a:

“MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS VEHÍCULOS QUE PERTENECEN AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDÍA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA”, el cual implica la prestación de un servicio integral que incluye tanto la ejecución de actividades técnicas como el suministro de repuestos, insumos y mano de obra necesaria para el adecuado mantenimiento de los vehículos.

En este sentido, se requiere la contratación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo que serán prestados a los vehículos que conforman el parque automotor de la entidad, los cuales se encuentran detallados en los anexos del estudio previo, en particular el Anexo No. 1 – Vehículos a Intervenir, con el fin de identificar las necesidades específicas de cada unidad y determinar el tipo de intervención requerida.

El mantenimiento preventivo comprende la realización de inspecciones periódicas, ajustes y reemplazo de componentes que permitan prevenir fallas, evitar el desgaste prematuro de los sistemas del vehículo y garantizar su funcionamiento continuo. Por su

parte, el mantenimiento correctivo incluye el diagnóstico, reparación y reposición de los componentes que presenten fallas, con el fin de restablecer las condiciones normales de operación.

Para ambos tipos de mantenimiento, el contratista deberá suministrar todos los insumos necesarios, incluyendo lubricantes, repuestos, llantas y demás elementos requeridos, garantizando que estos sean de calidad adecuada y acordes con las especificaciones técnicas de cada vehículo, con el fin de asegurar su correcto funcionamiento.

Teniendo en cuenta que el contrato está orientado a atender las necesidades que se presenten durante su ejecución, y que no es posible determinar previamente el tipo exacto de servicios o repuestos requeridos, el valor del contrato corresponderá al presupuesto oficial asignado como monto máximo agotable, y la evaluación de las ofertas se realizará con base en los precios unitarios ofertados para cada ítem, cuya sumatoria no podrá superar dicho presupuesto.

En caso de que durante la ejecución del contrato se requiera la prestación de servicios o el suministro de repuestos no contemplados inicialmente, estos deberán ser previamente autorizados por el supervisor del contrato, y sus valores deberán corresponder a precios de mercado, garantizando la transparencia y eficiencia en el uso de los recursos públicos.

Así mismo, la mano de obra asociada a cualquier actividad de mantenimiento deberá ser previamente cotizada por el contratista y presentada para aprobación del supervisor del contrato, quien verificará su pertinencia y concordancia con las condiciones del mercado.

El servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo incluye la ejecución de las actividades técnicas, el suministro de autopartes, insumos, herramientas y la mano de obra calificada necesaria para la correcta intervención de los vehículos, garantizando la calidad del servicio y el cumplimiento de los estándares técnicos requeridos.

6.1 TABLA TÉCNICA UNIFICADA – VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS

TABLA TÉCNICA DE LOS BIENES Y SERVICIOS A SUMINISTRAR

Ítem	Tipo de Mantenimiento	Tipo de Automotor	Servicio / Producto	Descripción Técnica	Incluye Repuestos	Incluye Mano de Obra
1	Preventivo	Vehículos y Motocicletas	Cambio de aceite	Sustitución de aceite de motor según especificaciones del fabricante	Sí	Sí
2	Preventivo	Vehículos y Motocicletas	Cambio de filtros	Sustitución de filtros de aceite, aire y combustible (según aplique)	Sí	Sí
3	Preventivo	Vehículos y Motocicletas	Revisión sistema de frenos	Inspección, ajuste y verificación de componentes del sistema de frenos	Sí	Sí

Ítem	Tipo de Mantenimiento	Tipo de Automotor	Servicio / Producto	Descripción Técnica	Incluye Repuestos	Incluye Mano de Obra
4	Preventivo	Vehículos y Motocicletas	Revisión sistema eléctrico	Diagnóstico de batería, luces, cableado y sistema de encendido	Sí	Sí
5	Preventivo	Vehículos y Motocicletas	Revisión general	Inspección integral del estado mecánico del automotor	No	Sí
6	Preventivo	Vehículos	Alineación y balanceo	Ajuste de dirección y equilibrio de llantas	No	Sí
7	Preventivo	Motocicletas	Revisión transmisión	Ajuste de cadena, piñón y corona	Sí	Sí
8	Correctivo	Vehículos y Motocicletas	Reparación de motor	Diagnóstico, reparación o sustitución de componentes del motor	Sí	Sí
9	Correctivo	Vehículos y Motocicletas	Reparación sistema de frenos	Cambio o reparación de pastillas, discos y componentes asociados	Sí	Sí
10	Correctivo	Vehículos y Motocicletas	Reparación sistema eléctrico	Corrección de fallas eléctricas y electrónicas	Sí	Sí
11	Correctivo	Vehículos y Motocicletas	Mecánica general	Reparaciones no específicas requeridas	Sí	Sí
12	Suministro	Vehículos	Llantas	Suministro e instalación de llantas (incluye montaje y balanceo)	Sí	Sí
13	Suministro	Motocicletas	Llantas	Suministro e instalación de llantas para motocicletas	Sí	Sí
14	Suministro	Vehículos y Motocicletas	Baterías	Suministro e instalación de baterías	Sí	Sí
15	Suministro	Vehículos y Motocicletas	Repuestos varios	Suministro de autopartes necesarias para mantenimiento	Sí	Sí

Los siguientes bienes y servicios corresponden a las necesidades identificadas para el mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo de los vehículos y motocicletas que conforman el parque automotor de la entidad."

6.2 ANEXO TÉCNICO

El contratista deberá prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo para los vehículos y motocicletas que conforman el parque automotor de la entidad, incluyendo mano de obra, repuestos, lubricantes, insumos y demás elementos necesarios para garantizar el adecuado funcionamiento de los automotores.

6.2.1 Servicios para vehículos

• Cambio de aceite y filtros.

• Revisión y reparación de frenos.

• Revisión y reparación de suspensión.

• Diagnóstico electrónico y escáner.

• Alineación y balanceo.

• Sincronización.

• Reparación de motor.

• Reparación sistema eléctrico.

• Cambio de baterías.

• Cambio e instalación de llantas.

• Reparación de caja y transmisión.

• Mantenimiento de aire acondicionado.

• Suministro e instalación de repuestos.

• Mano de obra especializada.

6.2.2 Servicios para motocicletas

• Cambio de aceite.

• Revisión sistema de frenos.

• Ajuste y cambio kit de arrastre.

• Reparación eléctrica.

• Cambio de llantas.

• Cambio de batería.

• Reparación de motor.

• Sincronización.

• Suministro de repuestos.

• Mano de obra especializada.

6.2.3 Condiciones técnicas mínimas

El contratista deberá contar con:

• Taller o centro de servicio habilitado.

• Herramientas y equipos especializados.

• Personal técnico capacitado.

• Disponibilidad de atención.

• Garantía sobre los trabajos realizados.

• Disponibilidad de repuestos originales o equivalentes de calidad.

7. ANÁLISIS NORMATIVO Y LEGAL

El presente proceso de selección, así como el contrato que de él se derive, están sujetos a la Constitución Política, al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública contenido en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y 1474 de 2011, así como al Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes.

La presente contratación se adelantará bajo la modalidad de mínima cuantía, de conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el artículo 2.2.1.2.1.5.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, teniendo en cuenta que el valor del proceso no supera el diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la entidad.

8.1 ANÁLISIS DE LA DEMANDA

El análisis de la demanda en los procesos de contratación pública constituye una herramienta fundamental para identificar las necesidades de las entidades estatales, así como para comprender el comportamiento del mercado en relación con los bienes y servicios requeridos. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, las entidades deben realizar un análisis del sector que incluya el estudio de la demanda, con el fin de soportar la planeación del proceso contractual.

En este sentido, la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, a través de sus lineamientos y herramientas como la plataforma SECOP, establece la importancia de analizar la información histórica de contratación pública, con el propósito de identificar patrones de compra, condiciones del mercado, modalidades contractuales utilizadas y valores de referencia en procesos similares.

Para el presente proceso, cuyo objeto es el mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo de los vehículos y motocicletas que hacen parte del parque automotor de la Alcaldía

del Distrito de Santa Marta, la demanda se origina en la necesidad permanente de garantizar la operatividad, seguridad y disponibilidad de los automotores utilizados en el cumplimiento de las funciones misionales y administrativas de la entidad.

El mantenimiento del parque automotor representa una necesidad continua, toda vez que los vehículos y motocicletas están sujetos a desgaste por uso, condiciones de operación y factores externos, lo cual exige la realización periódica de actividades de mantenimiento preventivo, así como la atención oportuna de fallas mediante mantenimiento correctivo.

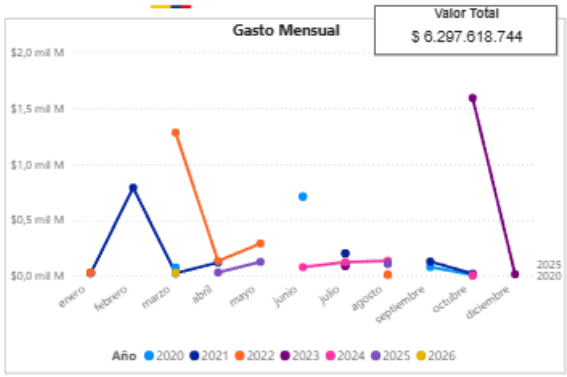
De acuerdo con los lineamientos de Colombia Compra Eficiente, la demanda de este tipo de servicios se caracteriza por ser recurrente, variable y no completamente previsible, en razón a que las intervenciones dependen del estado mecánico de cada automotor y de las condiciones en las que se desarrolla su operación.

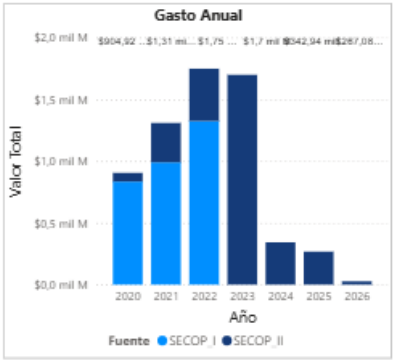
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

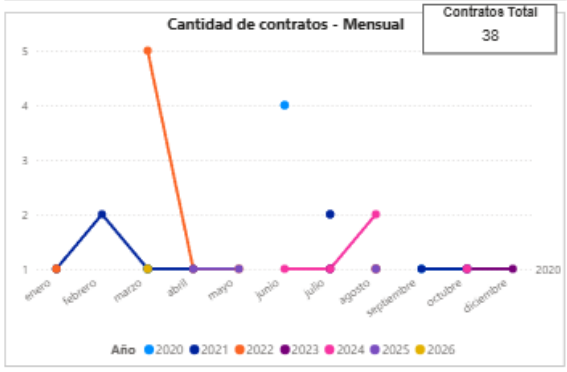
ANÁLISIS DE LA DEMANDA

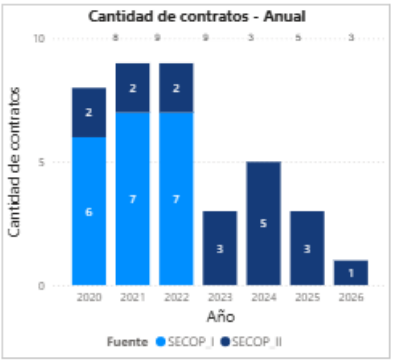
Atrás

Reiniciar









FILTROS:

Seleccione el año:
2020 2021 2022 2023 2024 2025

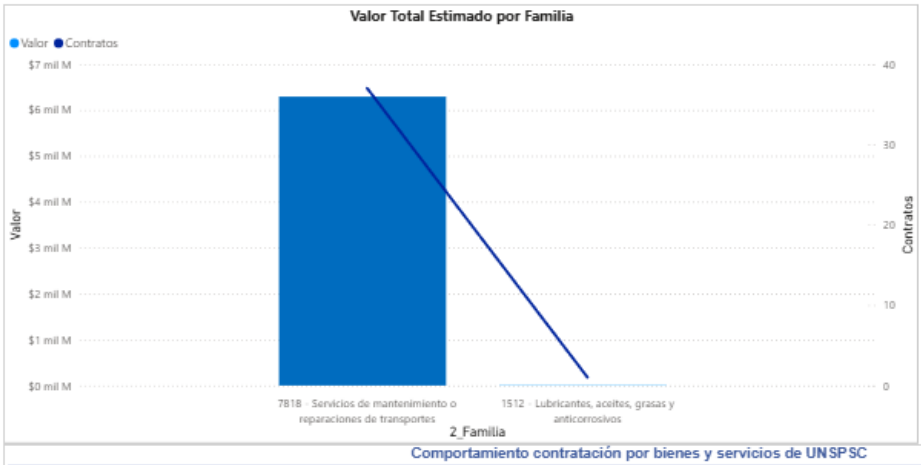
Seleccione la Fecha
Fecha_firma
01/01/2020 06/04/2026

Departamento de Entidad
Todas

Nombre de Entidad (agregado)
* ingrese el nombre sin tilde
Buscar
Seleccionar todo
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA ...
MAGDALENA - ALCALDIA MUNICIPIO DE SANTA ...
MAGDALENA - CAMARA DE COMERCIO DE SANTA ...
MAGDALENA - CENTRAL DE TRANSPORTES DE SA...
MAGDALENA - E.S.E. ALEJANDRO PROSPERO REVE...

Plataforma:
SECOP_I SECOP_II

Nombre de Entidad (plataforma)
* ingrese el nombre sin tilde
santa marta
ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA
BOYACÁ ESE HOSPITAL SANTA MARTA DE SAMACÁ
CPMS SANTA MARTA
MAGDALENA ALCALDÍA DISTRITO TURÍSTICO CUL...
MAGDALENA CAMARA DE COMERCIO DE SANTA ...
MAGDALENA CENTRAL DE TRANSPORTES DE SAN...



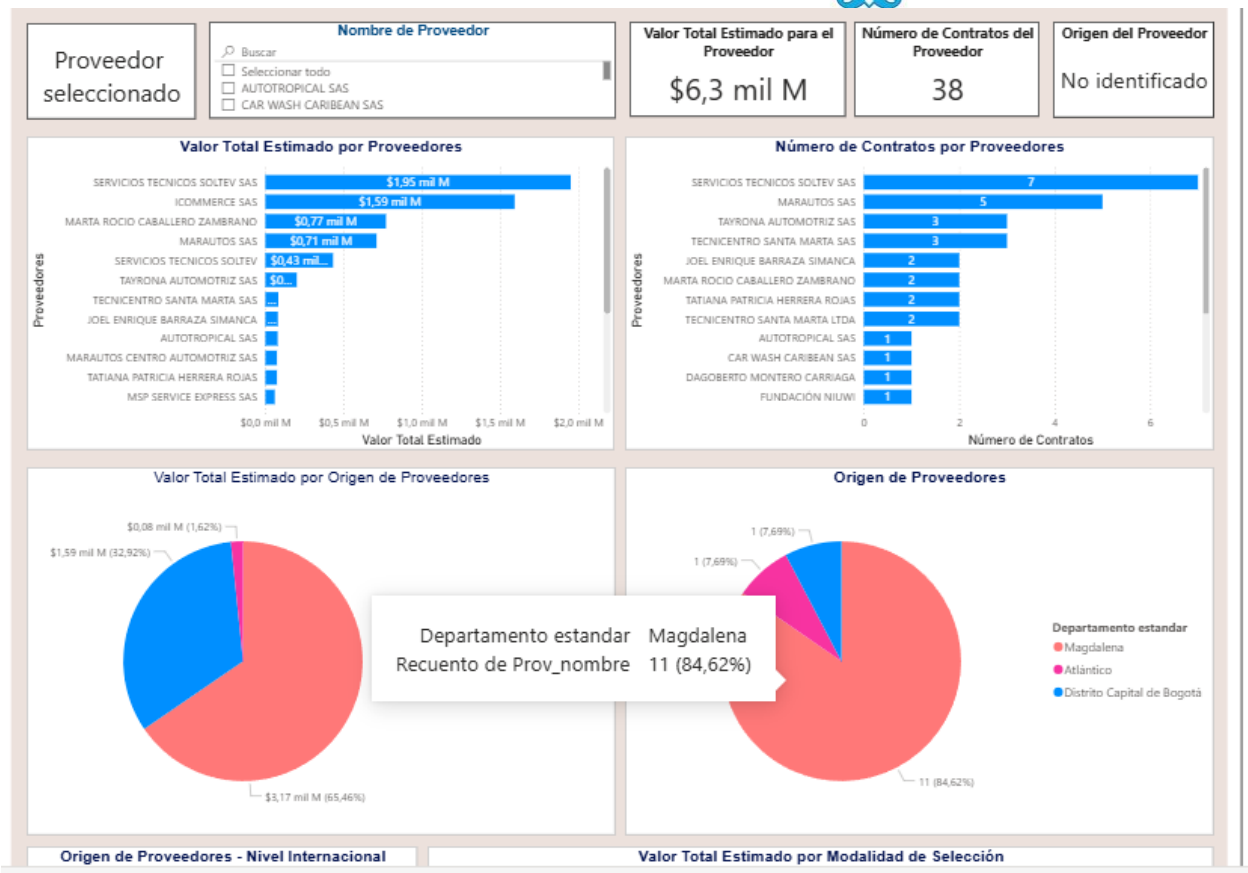
Seleccione una categoría:
(Segmento / Familia / Clase)
Buscar
251720 - Componentes de sistema de s...
251731 - Sistemas y componentes de lo...
251725 - Neumáticos y cámaras de neu...
251729 - Iluminación exterior para vehic...
251730 - Iluminación interior para vehic...
2519 - Equipo para servicios de transporte

Valor contratado:
$649.133 $1.593.406.073

Modalidad de selección
Competitiva Enajenación
Directa Especial

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2020		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participac
7818 - Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes	8	$904.917.137	14,37%
781815 - Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos	8	$904.917.137	14,37%
1512 - Lubricantes, aceites, grasas y anticorrosivos			
151215 - Preparados lubricantes			
ADQUISICIÓN DE ACEITES LUBRICANTES PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL ESTABLECIMIENTO EPMSC SANTA MARTA			
Total	8	$904.917.137	14,37%


Proveedor seleccionado
Nombre de Proveedor
Buscar
Seleccionar todo
AUTOTROPICAL SAS
CAR WASH CARIBEAN SAS
Valor Total Estimado para el Proveedor
$6,3 mil M
Número de Contratos del Proveedor
38
Origen del Proveedor
No identificado
Valor Total Estimado por Proveedores
SERVICIOS TECNICOS SOLTEV SAS
ICOMMERCE SAS
MARTA ROCIO CABALLERO ZAMBRANO
MARAUTOS SAS
SERVICIOS TECNICOS SOLTEV
TAYRONA AUTOMOTRIZ SAS
TECNICENTRO SANTA MARTA SAS
JOEL ENRIQUE BARRAZA SIMANCA
AUTOTROPICAL SAS
MARAUTOS CENTRO AUTOMOTRIZ SAS
TATIANA PATRICIA HERRERA ROJAS
MSP SERVICE EXPRESS SAS
$1,95 mil M
$1,59 mil M
$0,77 mil M
$0,71 mil M
$0,43 mil...
$0...
Proveedores
$0,0 mil M
$0,5 mil M
$1,0 mil M
$1,5 mil M
$2,0 mil M
Valor Total Estimado
Número de Contratos por Proveedores
SERVICIOS TECNICOS SOLTEV SAS
MARAUTOS SAS
TAYRONA AUTOMOTRIZ SAS
TECNICENTRO SANTA MARTA SAS
JOEL ENRIQUE BARRAZA SIMANCA
MARTA ROCIO CABALLERO ZAMBRANO
TATIANA PATRICIA HERRERA ROJAS
TECNICENTRO SANTA MARTA LTDA
AUTOTROPICAL SAS
CAR WASH CARIBEAN SAS
DAGOBERTO MONTERO CARRIAGA
FUNDACIÓN NIUWI
7
5
3
3
2
2
2
2
1
1
1
1
Proveedores
0
2
4
6
Número de Contratos
Valor Total Estimado por Origen de Proveedores
$0,08 mil M (1,62%)
$1,59 mil M (32,92%)
$3,17 mil M (65,46%)
Departamento estandar Magdalena
Recuento de Prov_nombre 11 (84,62%)
Origen de Proveedores
1 (7,69%)
1 (7,69%)
11 (84,62%)
Departamento estandar
Magdalena
Atlántico
Distrito Capital de Bogotá
Origen de Proveedores - Nivel Internacional
Valor Total Estimado por Modalidad de Selección

ENTIDAD	ID CONTRATO	REFERENCIA DEL CONTRATO	MODALIDAD	VALOR DE CONTRATO	OBJETO DE CONTRATO
ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA	SAMC007-2024	SAMC007-2024	Menor Cuantía	$460.000.000	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LAS MOTOCICLETAS Y VEHICULOS DE LA POLICIA METROPOLITANA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA.
GOBERNACION DEL MAGDALENA	MC-052-2021	MC-052-2021	Mínima cuantía	$ 82.677.201	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS VEHICULOS QUE PERTENECEN AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA GOBERNACION DEL MAGDALENA
CONTRALORIA DISTRITAL DE SANTA MARTA	CDSM-IPMC-001-2024	CDSM-IPMC-001-2024	Mínima cuantía	$13.632.850	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHICULOS QUE HACEN PARTE DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA CONTRALORIA DISTRITAL DE SANTA MARTA.
GOBERNACION DEL MAGDALENA	MC-036-2024	CI-008-2026	Mínima cuantía	$ 109.800.000	PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS

					ELABORADOS MAQUINARIA, VEHICULOS INCLUIDO EL SUMINISTRO DE AUTOPARTES Y REPUESTOS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA ANTI-CONTRABANDO EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
CPMS SANTA MARTA	314-EPMSCSM-11-2024	314-EPMSCSM-11-2024	Minima cuantia		ADQUISICIÓN DE ACEITES LUBRICANTES, PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL ESTABLECIMIENTO EPMSC-SANTA MARTA

En cumplimiento de lo anterior, se procederá a analizar la demanda histórica a través de la revisión de procesos contractuales similares registrados en la plataforma SECOP, con el fin de identificar referentes de contratación en entidades del orden territorial, especialmente en el Distrito de Santa Marta y el Departamento del Magdalena.

9. ESTUDIO DE MERCADO

El estudio de mercado es una herramienta fundamental dentro del análisis del sector, ya que permite identificar las condiciones reales de oferta y demanda de los bienes y servicios requeridos por la entidad, así como establecer parámetros técnicos, económicos y comerciales que orienten la estructuración del proceso contractual.

En este sentido, el presente estudio de mercado tiene como finalidad analizar las condiciones actuales del sector relacionado con la prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo del parque automotor, incluyendo

vehículos y motocicletas, lo cual comprende el suministro de repuestos, llantas, lubricantes y demás insumos necesarios para garantizar su óptimo funcionamiento.

Para el desarrollo de este análisis se tendrán en cuenta diferentes fuentes de información, tales como cotizaciones obtenidas directamente de proveedores del mercado, información histórica de contratación pública consultada a través de la plataforma SECOP administrada por Colombia Compra Eficiente, así como referencias del comportamiento del sector automotriz a nivel nacional y territorial.

Así mismo, se evaluarán variables económicas que inciden en la determinación de los precios, tales como la variación en los costos de repuestos, insumos, mano de obra especializada y condiciones logísticas, con el fin de establecer valores de referencia acordes con el mercado y garantizar la viabilidad económica del proceso.

El estudio de mercado permitirá definir el presupuesto oficial del proceso, establecer criterios de comparación de ofertas con base en los precios unitarios ofertados para cada ítem, y asegurar que la contratación se realice bajo principios de transparencia, economía y responsabilidad.

CUADRO COMPARATIVO DE COTIZACIONES (MOTOS)

CUADRO COMPARATIVO DE COTIZACIONES – MOTO DR-DRX 200							
DESCRIPCIÓN ELEMENTO	CANT.	MAR AUTOS		CAR AUTOS		BAHÍA MOTOR	
		VALOR REPUESTO IVA INCLUIDO	VALOR MANO DE OBRA IVA INCLUIDO	VALOR REPUESTO IVA INCLUIDO	VALOR MANO DE OBRA IVA INCLUIDO	VALOR REPUESTO IVA INCLUIDO	VALOR MANO DE OBRA IVA INCLUIDO
ACEITE (CUARTO) SEMISINTÉTICO	1	$ 76.000	$ 28.000	$ 82.300	$ 26.750	$ 79.000	$ 26.000
ACEITE HIDRÁULICO	1	$ 25.000	$ 74.000	$ 56.100	$ 77.859	$ 54.080	$ 75.676
BANDAS FRENO	1	$ 126.000	$ 36.000	$ 131.200	$ 37.664	$ 136.200	$ 36.608
BATERÍA SECA LIBRE DE MANTENIMIENTO	1	$ 285.000	$ 25.600	$ 568.200	$ 27.392	$ 565.200	$ 26.624
BOMBILLO FAROLA	1	$ 52.500	$ 12.797	$ 56.175	$ 13.693	$ 54.600	$ 13.309
BOMBILLO STOP	1	$ 10.500	$ 6.225	$ 11.235	$ 6.661	$ 10.920	$ 6.474
BUJÍA	1	$ 36.000	$ 6.225	$ 38.520	$ 6.661	$ 46.200	$ 6.474
DISCO FRENO DELANTERO	1	$ 263.000	$ 43.457	$ 299.800	$ 46.499	$ 296.000	$ 45.196

EMPAQUE TAPA CLUTCH	1	$ 34.099	$ 32.000	$ 36.486	$ 33.034	$ 35.463	$ 32.108
EMPAQUE TAPA VOLANTA	1	$ 32.000	$ 23.000	$ 34.240	$ 21.966	$ 33.280	$ 21.351
FILTRO DE ACEITE	1	$ 45.000	$ 12.968	$ 48.150	$ 18.000	$ 46.800	$ 13.487
FILTRO DE AIRE	1	$ 75.200	$ 18.674	$ 80.464	$ 22.000	$ 78.208	$ 19.420
GUAYA ACELERADOR	1	$ 65.200	$ 31.000	$ 69.764	$ 32.000	$ 67.808	$ 29.303
GUAYA EMBRAGUE	1	$ 115.800	$ 19.703	$ 135.000	$ 21.083	$ 120.432	$ 20.492
GUAYA VELOCÍMETRO	1	$ 75.400	$ 12.940	$ 80.678	$ 13.846	$ 78.416	$ 13.458
JUEGO DISCOS EMBRAGUE Y SEPARADORES	1	$ 680.000	$ 112.000	$ 727.600	$ 135.000	$ 735.200	$ 116.480
KIT DE ARRASTRE	1	$ 610.000	$ 83.200	$ 652.700	$ 89.024	$ 664.000	$ 86.528
KIT MEDIO DE EMPAQUES MOTOR	1	$ 75.400	$ 395.000	$ 80.678	$ 445.000	$ 78.416	$ 405.600
LLANTA DELANTERA	1	$ 292.000	$ 32.000	$ 268.463	$ 34.240	$ 296.500	$ 33.280
LLANTA TRASERA	1	$ 390.000	$ 32.000	$ 374.500	$ 34.240	$ 391.200	$ 33.280
NEUMÁTICO DELANTERO	1	$ 39.000	$ 26.000	$ 41.730	$ 34.500	$ 45.200	$ 23.920
NEUMÁTICO TRASERO	1	$ 27.500	$ 23.000	$ 29.425	$ 24.610	$ 36.300	$ 23.920
PASTILLAS FRENO DELANTERO	1	$ 174.000	$ 37.000	$ 178.400	$ 42.000	$ 168.400	$ 37.024
RODAMIENTO RUEDA DELANTERA	1	$ 77.000	$ 45.200	$ 85.200	$ 48.364	$ 75.000	$ 47.008
RODAMIENTO RUEDA TRASERA	1	$ 83.200	$ 45.200	$ 79.000	$ 48.364	$ 82.000	$ 47.008
MANO DE OBRA (REPARACIONES GENERALES)	**CANT.**		**VALOR MANO DE OBRA IVA INCLUIDO**		**VALOR MANO DE OBRA IVA INCLUIDO**		**VALOR MANO DE OBRA IVA INCLUIDO**
ENGRASE RODAMIENTOS DELANTEROS Y TRASEROS	1		$ 36.500		$ 39.055		$ 37.960
ENGRASE SUSPENSIÓN TRASERA	1		$ 48.500		$ 51.895		$ 50.440

LIMPIEZA DE CARBURADOR	1		$ 52.100		$ 55.747		$ 54.184
LUBRICACIÓN GUAYAS	1		$ 35.600		$ 38.092		$ 37.024
REPARACIÓN CABEZA DE FUERZA	1		$ 315.000		$ 337.050		$ 364.000
REPARACIÓN GENERAL DE MOTOR (Incluye el desmonte y monte de todos los elementos del motor)	1		$ 410.250		$ 438.968		$ 470.000
REVISIÓN ELÉCTRICA	1		$ 75.400		$ 80.678		$ 84.000
REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA	1		$ 420.000		$ 449.400		$ 436.800
TAPIZADO SILLÍN	1		$ 85.000		$ 90.950		$ 96.200
TOTAL		**$ 3.764.799**	**$ 2.691.540**	**$ 4.246.008**	**$ 2.922.285**	**$ 4.274.823**	**$ 2.870.635**
TOTAL GENERAL		**$ 6.456.339**		**$ 7.168.293**		**$ 7.145.458**	

CUADRO COMPARATIVO DE COTIZACIONES (vehículos)

		BAHÍA MOTOR		CARAUTOS		MARAUTOS	
Ítem	Descripción Mitsubishi	VALOR REPUESTO IVA INCLUIDO	VALOR MANO DE OBRA IVA INCLUIDO	VALOR REPUESTO IVA INCLUIDO	VALOR MANO DE OBRA IVA INCLUIDO	VALOR REPUESTO IVA INCLUIDO	VALOR MANO DE OBRA IVA INCLUIDO
1	Aceite motor x 1/4	$93.600	$135.200	$96.300	$139.100	$92.300	$130.000
2	Filtro de aceite	$124.800	$72.800	$131.200	$74.900	$125.200	$70.000
3	Filtro antipolen	$185.200	$72.800	$186.500	$74.900	$167.000	$70.000
4	Filtro de combustible	$192.300	$135.200	$192.600	$139.100	$183.200	$130.000
5	Disco de freno	$837.250	$395.200	$859.700	$406.600	$799.600	$380.000

6	Balanceo llantas x 4	$0	$156.000	$0	$160.500	$0	$150.000
7	Filtro aire motor	$178.000	$78.000	$183.600	$80.250	$163.000	$75.000
8	Pastillas de frenos	$635.200	$312.000	$643.500	$321.000	$598.800	$300.000
9	Bandas de freno	$795.100	$312.000	$828.200	$321.000	$772.500	$300.000
10	Refrigerante x 4	$137.280	$55.120	$141.240	$56.710	$132.000	$53.000
11	Alineación dirección	$0	$176.800	$0	$181.900	$0	$170.000
12	Amortiguadores delanteros	$991.400	$449.280	$997.800	$462.240	$978.400	$432.000
13	Amortiguador trasero	$991.400	$449.280	$997.800	$462.240	$978.400	$432.000
14	Campanas	$835.000	$393.120	$855.200	$404.460	$775.600	$378.000
15	Cambio tijeras	$0	$416.000	$0	$428.000	$0	$400.000
16	Correa de accesorios	$774.800	$239.200	$797.150	$246.100	$745.000	$230.000
17	Aceite transmisión x 1/4	$191.360	$135.200	$196.880	$139.100	$184.000	$130.000
18	Tijera superior	$1.514.240	$405.600	$1.557.920	$417.300	$1.456.000	$390.000
19	Tijera inferior	$1.412.528	$270.400	$1.458.600	$278.200	$1.358.200	$260.000
20	Rodamientos	$1.248.000	$270.400	$1.234.700	$278.200	$1.220.000	$260.000
21	Líquido de freno x 1/4	$78.000	$0	$80.250	$0	$75.000	$0
22	Bujía x unidad	$312.000	$135.200	$321.000	$139.100	$300.000	$130.000
23	Bobina	$499.200	$135.200	$513.600	$139.100	$480.000	$130.000
24	Limpiador de partes	$74.880	$135.200	$77.040	$139.100	$72.000	$130.000
25	Sincronización	$0	$884.000	$0	$909.500	$0	$850.000
26	Cambio de rodamientos	$0	$312.000	$0	$321.000	$0	$300.000
27	Cambio correa distribución	$0	$416.000	$0	$428.000	$0	$400.000
28	Mantenimiento general de frenos	$0	$788.320	$0	$811.060	$0	$758.000
29	Retorqueo suspensión	$0	$364.000	$0	$374.500	$0	$350.000
30	Batería	$1.060.800	$0	$1.091.400	$0	$1.020.000	$0
31	Llanta x 4	$4.160.000	$135.200	$4.280.000	$139.100	$4.000.000	$130.000

	TOTAL REPUESTOS	$17.322.338		$17.722.180		$16.676.200	
	TOTAL MANO DE OBRA		$8.234.720		$8.472.260		$7.918.000
	TOTAL GENERAL	**$25.557.058**		**$26.194.440**		**$24.594.200**	

Las cotizaciones analizadas fueron presentadas por los oferentes de manera integral, incluyendo tanto el suministro de repuestos como la mano de obra asociada a cada servicio. En razón a lo anterior, el presente cuadro comparativo refleja los valores conforme a la estructura suministrada por los proveedores, permitiendo identificar la variación de precios en el mercado.

Se precisa que, dado que el proceso contractual se ejecutará bajo la modalidad de monto agotable con precios unitarios por ítem, el presente cuadro comparativo tiene por objeto validar que los valores de mercado consultados por ítem sean coherentes con el presupuesto oficial estimado para el proceso, y sirve de base para el listado de ítems del

Formato 2 – Propuesta Económica.

10. MATRIZ DE RIESGOS

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le	Tratamiento/Control a ser implementado	Probabilidad	Impacto después	Valoración	Categoría después	¿Afecta la	Responsable por	Fecha estimada en	Fecha estimada en	¿Cómo se realiza	Periodicidad
1	Específico	Externo	Ejecución	Económico	Variación en los precios de repuestos, llantas, lubricantes y autopartes por efectos del IPC, IPP y TRM.	Afectación del equilibrio económico del contrato.	3	5	15	Alto	Contratista	Definición de precios unitarios desde la oferta, análisis de mercado actualizado y verificación de cotizaciones.	3	2	6	Medio	Sí	Supervisor del contrato	Firma del contrato	Durante toda la	Seguimiento a precios	Mensual
2	Específico	Externo	Ejecución	Económico	Incremento del SMMLV y costos de mano de obra técnica especializada.	Aumento en costos de prestación del servicio.	3	4	12	Alto	Contratista	Validación de estructura de costos en la oferta y establecimiento de precios fijos.	3	2	6	Medio	Sí	Supervisor del	Etapa	Ejecución	Revisión de	Trimestral
3	Específico	Externo	Ejecución	Logístico	Retrasos en entrega de repuestos por disponibilidad limitada o importación.	Demoras en la ejecución de mantenimientos preventivos y correctivos.	3	4	12	Alto	Contratista	Verificación de inventarios mínimos y alianzas con proveedores autorizados.	2	2	4	Bajo	Sí	Supervisor del	Inicio de	Durante toda la	Seguimiento a	Mensual

4	Específico	Externo	Ejecución	Técnico	Uso de repuestos o insumos de baja calidad.	Deterioro prematuro de vehículos y afectación del servicio.	4	5	20	Alto	Contratista	Exigir repuestos originales o equivalentes certificados y verificación técnica.	2	2	4	Bajo	Sí	Supervisor	Inicio de	Finalización	Inspección	Por servicio
5	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento en tiempos de mantenimiento.	Afectación en la disponibilidad operativa del parque automotor.	3	5	15	Alto	Contratista	Cronograma contractual y cláusulas sancionatorias.	2	2	4	Bajo	Sí	Supervisor del	Firma del	Durante toda la	Seguimiento al	Mensual
6	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Fallas en el mantenimiento preventivo o correctivo realizado.	Riesgos mecánicos y afectación del funcionamiento de vehículos y motocicletas.	3	5	15	Alto	Contratista	Exigir personal técnico capacitado y control de calidad del servicio.	2	2	4	Bajo	Sí	Supervisor del	Inicio de	Finalización del	Verificación	Por servicio
7	General	Interno	Planeación	Operacional	Deficiencias en estudios previos o especificaciones técnicas.	Retrasos y reprocesos en la contratación.	2	5	10	Alto	Entidad	Revisión técnica, jurídica y financiera previa.	1	2	2	Bajo	Sí	Entidad	Etapa de	Publicación	Validación	Única antes
8	General	Externo	Selección	Operacional	Baja concurrencia de oferentes.	Menor pluralidad y competencia en el proceso.	2	3	6	Medio	Entidad	Publicidad adecuada y reglas claras.	1	2	2	Bajo	No	Entidad	Apertura del	Cierre de	Verificación	Durante
9	General	Interno	Ejecución	Operacional	Falta de supervisión contractual.	Incumplimientos no detectados.	3	5	15	Alto	Entidad	Designación formal de supervisor y seguimiento continuo.	2	2	4	Bajo	Sí	Entidad Estatal	Inicio del	Durante toda	Informes de	Mensual

10	Específico	Externo	Ejecución	Seguridad	Accidentes o daños durante actividades de mantenimiento automotriz.	Lesiones al personal o daños materiales.	2	4	8	Medio	Contratista	Aplicación de protocolos de seguridad industrial y uso de EPP.	1	2	2	Bajo	Sí	Contratista y	Inicio del	Durante	Verificación	Mensual

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015, se identifican, analizan y asignan los riesgos previsibles que pueden afectar el equilibrio económico del contrato, con el fin de establecer mecanismos de mitigación y asignación adecuada entre las partes.

11. ACUERDOS COMERCIALES

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.1.3 del Decreto 1082 de 2015 y el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales expedido por Colombia Compra Eficiente, la entidad realizó el análisis correspondiente con el fin de determinar si el presente proceso de contratación se encuentra cobijado por acuerdos comerciales internacionales vigentes.

El objeto del proceso corresponde al mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo de los vehículos y motocicletas que pertenecen al parque automotor de la Alcaldía Distrital de Santa Marta, incluyendo el suministro de repuestos, mano de obra y demás servicios asociados, conforme a las cotizaciones allegadas por proveedores del mercado.

Para determinar la aplicabilidad de los acuerdos comerciales, se aplicaron las siguientes reglas:

• Si la entidad estatal no se encuentra dentro del listado de entidades cubiertas por el acuerdo comercial, este no aplica.

• Si la entidad está cubierta, pero el valor del proceso es inferior al umbral establecido, el acuerdo no aplica.

• Si la entidad está cubierta y el proceso supera el umbral, se deben analizar las excepciones correspondientes.

Acuerdo Comercial	Vigente	Entidad cubierta	Umbral (COP)	Valor del proceso	¿Supera umbral?	¿Existe excepción?	¿Aplica?
Comunidad Andina (CAN)	Sí	Sí	No aplica	$130.000.000	No	No	No
Unión Europea	Sí	Sí	$1.150.000.000	$130.000.000	No	N/A	No
Estados AELC	Sí	Sí	$1.150.000.000	$130.000.000	No	N/A	No
Reino Unido	Sí	Sí	$1.150.000.000	$130.000.000	No	N/A	No
Costa Rica	Sí	Sí	$2.300.000.000	$130.000.000	No	N/A	No
Estados Unidos	Sí	No	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No
Canadá	Sí	No	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No

En relación con la Comunidad Andina (CAN), una vez revisado el presente proceso de contratación y con el fin de mantener la coherencia entre el Análisis del Sector y los Estudios Previos, se concluye que el proceso no supera el umbral aplicable y, en consecuencia, dicho acuerdo comercial no resulta aplicable al presente proceso de contratación.

El análisis realizado se evidencia que, si bien algunos acuerdos comerciales incluyen a entidades territoriales dentro de su cobertura, el valor del presente proceso contractual, correspondiente a $130.000.000, no supera los umbrales económicos establecidos en dichos acuerdos.

Adicionalmente, el objeto contractual corresponde a servicios de mantenimiento automotor que deben ejecutarse directamente en el territorio del Distrito de Santa Marta, lo cual implica condiciones de ejecución local, como se observa en las cotizaciones allegadas por proveedores regionales tanto para vehículos como para motocicletas.

En este sentido, se identifica que el mercado relevante está compuesto principalmente por oferentes locales, lo que refuerza la naturaleza territorial del servicio contratado.

En conclusión, de acuerdo con el análisis realizado conforme a la normativa vigente y la metodología de Colombia Compra Eficiente, se determina que los acuerdos comerciales internacionales como Unión Europea, Estados AELC, Reino Unido y Costa Rica no son aplicables al presente proceso, en razón a que el valor del mismo no supera los umbrales establecidos.

De conformidad con lo establecido en el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación expedido por Colombia Compra Eficiente, y teniendo en cuenta que el presente proceso corresponde a una contratación de mínima cuantía cuyo valor no supera el diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la entidad, se concluye que el mismo no se encuentra cobijado por acuerdos comerciales internacionales.

ORIGINAL FIRMADO

GABRIEL VICIOSO JIMÉNEZ
Secretario General